



DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
JUD DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE



Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México a 10 de Junio del 2022.
AT/DGA/DRMSG/SSG/UDCVTyC/063/2022.

Lic. Mónica Margarita Jaracuaro Ochoa
Subdirectora de Adquisiciones
P r e s e n t e

En atención a su atento oficio AT/DGA/DRMSG/SA/041/2022, a través del cual, solicita se emita el Dictamen Técnico de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores N° IR/DGA/DRMSG/022/2022, para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR”, en el cual, anexa las propuestas técnicas correspondientes.

Sobre el particular, anexo al presente remito a Usted, el Dictamen Técnico correspondiente a los siguientes proveedores:

- Sonia Candas Sotres.
- Profesional Technician, S.A. de C.V.
- Grupo Técnico automotriz, S.A. de C.V.
- Rubén Darío Genis Gómez
- Mecánica Automotriz Peña, S.A. de C.V.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Arq. Guillermo Acevedo García
Jefe de la Unidad Departamental de Control Vehicular,
Talleres y Combustible.



C.C.P. Lic. Jose Luis Clavellina Castillo.- Subdirector de Servicios Generales.

FOJAS: 10 JUN 2022 ANEXOS:

Subdirección de Adquisiciones
RECIBIDO
RECIBE: Mónica HORA: 18:30



RAZÓN SOCIAL:		“SONIA CANDAS SOTRES”		
NUMERAL	PROPIUESTA TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área. Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".	SI		
3.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
4.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
5.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
6.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
7.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
8.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes	SI		
9.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
10.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
JUD DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE

RAZÓN SOCIAL:	"PROFESSIONAL TECHNICIAN, S.A DE C.V."			
NUMERAL	PROPIEDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área. Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".	SI		
3.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
4.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
5.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
6.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
7.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
8.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes	SI		
9.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
10.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		



NUMERAL	PROPIEDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área. Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".	SI		
3.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
4.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
5.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
6.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios oculitos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
7.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
8.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes	SI		
9.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
10.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		



**DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN**
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
JUD DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLE



RAZÓN SOCIAL:		"RUBÉN DARÍO GENÍS GÓMEZ"		
NUMERAL	PROPIEDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área. Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".	SI		
3.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
4.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
5.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
6.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
7.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
8.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes	SI		
9.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
10.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		



RAZÓN SOCIAL:		"MECÁNICA AUTOMOTRIZ PEÑA, S.A. DE C.V."		
NUMERAL	PROPIEDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área. Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".	SI		
3.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
4.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
5.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
6.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
7.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
8.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes	SI		
9.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
10.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		